

Expediente: 149/24

Carátula: PAEZ JOSE CARLOS C/ GOMEZ IRIS MERIBEL S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/10/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PAEZ, JOSE CARLOS-ACTOR

307162716481511 - GOMEZ, IRIS MERIBEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 149/24



H3040182914

AUTOS: PAEZ JOSE CARLOS c/ GOMEZ IRIS MERIBEL s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°149/24.

NOTA ACTURIAL: En 17/10/24 presento a despacho informando a la Sra. jueza que la parte actora, Sr. Paez Jose Carlos, no cuenta con asistencia letrada ni tiene constituido domicilio digital para notificación automática en estos actuados. Secretaría

Monteros, 178 de octubre de 2024.

1) Téngase presente lo informado por el actuario.

2) En consecuencia: líbrese cédula a través del Juzgado de Paz de Acherál, para correr traslado a la actora de los agravios presentados por la demandada por el término de 3 (TRES) días.

3) **Poner en conocimiento al Juzgado de Paz interviniente que la notificación a realizar deberá indicar de manera visible y con lenguaje sencillo las siguientes aclaraciones:**

I- Que el Sr. Paez debe contar con asesoría letrada ya sea privada o por intermedio de las defensorías oficiales.

II- Que tiene 3 (TRES) días para contestar los agravios.

III- Que Oportunamente se lo citará a una audiencia que tendrá lugar en sala de audiencias 2 de este Centro Judicial, sito en Crisóstomo Alvarez 370 de la ciudad de Monteros.

IV- Que el numero de teléfono de esta unidad judicial es: 3816 59-2997 y que puede comunicarse para realizar las consultas que crea necesarias.

4) Atento a la especial naturaleza de la acción en trámite (amparo rural) autorícese el trámite de la presente causa, **libre de derechos**.NSV

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.